

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

20770 *Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para la contratación de un servicio de difusión en medios de comunicación de una campaña de publicidad institucional del Ministerio de Sanidad y Política Social, relativa a la prevención y educación para la salud sobre los riesgos del consumo de alcohol en embarazadas (2010).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
 - 2) Domicilio: C/ Recoletos, 22.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28001.
 - 4) Teléfono: 918226063 y 915961894.
 - 5) Telefax: 918226187.
 - 6) Correo electrónico: bgomez@msps.es y sgaciudadano@msps.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de junio de 2010.
 - d) Número de expediente: 010020100358.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de difusión en medios de comunicación de una campaña de publicidad institucional del Ministerio de Sanidad y Política Social, relativa a la prevención y educación para la salud sobre los riesgos del consumo de alcohol en embarazadas (2010).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El indicado en el punto 23 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los indicados en el punto 17 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 93.220,34 euros. IVA (%): 18. Importe total: 110.000,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.796,61 euros. Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo T, Subgrupo 01, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los indicados en el punto 5 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 30 de junio de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo, en sobres cerrados dirigidos a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio de Sanidad y Política Social.
 - 2) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid (España) 28014.
 - e) Admisión de variantes: Se estará a lo dispuesto en el punto 4 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Se celebrarán 2 Actos Públicos en el Ministerio de Sanidad y Política Social. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. C/ Recoletos, 22.
 - b) Localidad y código postal: Madrid, 28001.
 - c) Fecha y hora: 1º Acto Público, apertura de sobres nº 2 "Referencias Técnicas": el día 12 de julio de 2010, a las 10:30 horas. 2º Acto Público de lectura de informe técnico y apertura de proposiciones económicas: 6 de septiembre de 2010, 10:30 horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, no siendo su importe superior a cuatro mil euros.
11. Otras informaciones: El horario de presentación será el del Registro General del Departamento. Teléfono: 91-596.10.92.
- En caso de envío por correo, se atenderá a lo estipulado en el Artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de junio de 2010.- La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, doña Carmen Moya García.

ID: A100047458-1